

110014003046201601203

FL. 9

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.

C.

10 4 FEB. 2021

Se admite el recurso de apelación en contra del auto de fecha 16 de julio de 2019 proferido por el Juzgado 046 Civil Municipal de esta ciudad.

En firme ingrese al despacho para proveer lo que corresponda.

Notifíquese:

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. Hoy La Sria.  05 FEB. 2021 NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA</p>
---

YRP.-